

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de un número mensual
de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
En Prev. 2 mes. trimestre, 6. Uit. y Est. 11

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administración
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de pago de la música que expone D. A. Romero, Capellanes, 1

AÑO XXXVI. NUM. 9793

MADRID MARTES 13 DE ENERO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

LOS GUIPUZCOANOS

CEPA DE MACON.
Esquisto vino de mesa de Francisco Gil de Heus, la hora, 4.
Parfumerie fins et articles pour la toilette. — 4. PRECIADOS, 4.

ULTIMA NOVEDAD EN PAPEL FANTASIA PARA
Cartas, á precios económicos. Artículos para regalos.
Establecimiento de V. Buj. Mayor, 76 y 78.

ELIN R DE TRIVIÑO E HIJOS. ALCALA. 49. 12 rs. franco

ROMERO. MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40

SE CEDEN ELEGANTES HABITACIONES EN LA CALLE
de Alcalá. Bazon, Sevilla, 8. perfumeria.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 12 DE ENERO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Nueva-York, 11.

Segun despachos de Méjico, el gobierno ha modificado el derecho sobre el timbre y los impuestos sobre las mercancías, á fin de dar satisfacción á los deseos de las clases mercantiles.

Constantinopla, 11.

Ayer salió con dirección á Londres Hassaufim, encargado de una misión extraordinaria del sultán.

Se asegura que debe pedir al gobierno británico que fije de una manera categórica el plazo dentro del cual las tropas inglesas abandonarán á Egipto.

Berlin, 11.

En toda Alemania se observa un movimiento de simpatía en favor de España con motivo del desastre que affige á una parte de Andalucía.

Ha producido muy buen efecto el llamamiento á todas las clases de la sociedad para que contribuyan al socorro de las víctimas, dirigido por la junta de auxilios que se ha constituido en Berlín.

El Standard asegura hoy que Francia va á dirigir un ultimatum á China.

Añade que en el caso de que el Celeste Imperio no lo acepte, Francia hará una declaración de guerra en regla.

El concierto que en el elegante Salon-Romero y á beneficio de las víctimas de los terremotos, dió anoche la asociación de Profesores y Aficionados á la música, bajo la protección de S. M. la reina, fue uno de los mejores que se han celebrado.

La egregia y caritativa señora y sus augustas hermanas doña Isabel y doña Eulalia, vistiendo elegantísimos trajes, honraron la función con su presencia, desde el principio al fin, y multitud de distinguidas damas y de hombres eminentes formaban casi en total el numeroso público reunido en el salon.

Once números tenía el programa, y todos ellos ejecutados con verdadero acierto, fueron extraordinariamente aplaudidos.

Los Sres. Lopez Almagro, Ovejero y Zabalza fueron felicitados cordialmente: el primero por su serenata *non ti destare*; el segundo, por su terceto *anima Christi*, de verdadera unión religiosa; y el último, por sus seis lindísimas *Escenas campestres*.

Las ya verdaderas artistas, señoritas Diaz (doña Concepcion y doña Carmen), Echevarria y Chevallier, profesoras de piano; Romero, García Cabrero, García Conde, Diaz, y la nota-

ble señorita Perez (doña Vibiana), pensionada que fué—y mereció serlo—de la diputación de Avila, en el canto, merecieron generales aplausos, y fueron obsequiadas con *bonquets*.

A su vez, los señores Blasco, que cantó como pocas veces su oya, la gran romanza de Meyerber *El trapezista*; Mateos, el *anna Christi*; y Lanuza, Torá, Cue Jar, Gonzalez Albuñana, Benáiges, Beck y el maestro Martin en el instrumental, fueron tambien muy aplaudidos.

Al despedirse las reales personas del Sr. Romero, que les hizo los honores con la mas esquisita distinción, S. M. tuvo á bien elogiar la belleza y las inmejorables condiciones acústicas de su espacio salon, y ordenarle que diese las gracias á todos los artistas de uno y otro sexo, manifestándoles en su nombre que habia quedado muy satisfecho del concierto.

La infanta doña Isabel tuvo á bien, asimismo, informarse del Sr. Romero del origen y organización de esta provechosa sociedad; y en su calidad de inteligentísima en el arte musical, hizo cumplido elogio de los pianos, uno de Erard y otro alemán, y del armonium que se habian empleado en la sesion.

El señor gobernador civil estuvo en el local desde mucho antes de comenzar la función, hasta que despidió á S. M. y A. A. R. R.

El resultado del beneficio fue, en fin, tan satisfactorio como era de esperar; y el Sr. Romero, que habia satisfecho ya los gastos ocurridos, añadió tambien, de su bolsillo, el donativo de 200 pesetas.

Escriben de Trujillo que en breve se solicitará la concesion de un ferro-carril económico de Mérida á Navalmaral, con un ramal á Logroñin, cuyo presupuesto no baja de 87 millones de reales.

Desde hace unos dias, segun observan los granadinos, retrasa el sol su salida, apareciendo á las ocho, en vez de las siete y cuarenta minutos que anuncia el Calendario.

Discurriendo sobre este retraso *El Defensor* de Granada, sospecha si la Sierra Nevada habrá elevado su imponente mole sobre su nivel ordinario.

En el día de ayer han sido remitidos á Granada, á disposición del muy reverendo arzobispo de aquella diócesis, 120 trajes completos, la mayor parte para niños, que S. A. la princesita de Asturias, envia para que aquel prelado, de acuerdo con los señores curas y alcaldes, los distribuya donde sean más necesarios en las desgracias presentes.

Algunos de estos trajes habian sido hechos por S. M. la reina, dedicando momentos de ocio á la caritativa tarea de buscar medios de aliviar la desgracia allí donde se presente.

Ha sido aceptada por los señores Moret y Balacart y otros la invitación que los representantes de los partidos socialistas y anarquistas les han dirigido para discutir con ellos sus principios político económicos.

El célebre peñasco que domina al pueblo de Frigiliana (Málaga), ha alterado su posición, amenazando caer sobre el pueblo. La sierra ha experimentado grandes desprendimientos.

No hace aun ocho dias que nuestro colega *La Union*, bien informado, abogaba por la supresion de los lauzes de pesca, que se conocen con el nombre de *el bou*.

Asesorada *LA CORRESPONDENCIA*, puede asegurar que la instancia recientemente presentada en el ministerio de Marina por más

de cincuenta pescadores matriculados de la comandancia de marina de Mataró, contra ese sistema de pesca, será favorablemente informada.

Si en igual sentido se resuelve el acuerdo estarán de enhorabuena nuestros pescadores.

El distinguido auxiliar del ministerio de Hacienda, Sr. Zapater, se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario de dicho ministerio.

A 841864 pesetas ascendió el día de haber que los empleados del municipio cedan á favor de las víctimas de Andalucía, respondiendo á la suscripción iniciada.

Los expresados funcionarios han recibido un expresivo voto de gracias por su desprendimiento y generosidad, voto que se acordó por unanimidad en la última sesion pública, á propuesta del Sr. Pate.

Un nuevo tomo de las obras de D. Pedro A. de Alarcón ha puesto á la venta la colección de escritores castellanos. Contiene *El Capitán Veneno*, seguido de la *Historia de mis libros*, que el Sr. Alarcón acaba de publicar en la *Ilustración Española y Americana*.

Las expediciones de los buques-correos franceses de la línea indo-china, que han de enlazar en Singapur con los españoles que van de este puerto á Manila, saldrán este año en las fechas siguientes:

Enero.—Día 14 de Madrid, 16 de Barcelona y 18 de Marsella.

Febrero.—11, 13 y 15 respectivamente.

Marzo.—11, 13 y 15.

Abril.—8, 10 y 12.

Mayo.—20, 22 y 24.

Junio.—17, 19 y 21.

Julio.—15, 17 y 19.

Agosto.—12, 14 y 16.

Septiembre.—9, 11 y 13.

Octubre.—7, 9 y 11.

Noviembre.—18, 20 y 22.

Diciembre.—16, 18 y 20.

Los buques de la línea de Marsella á Numea, con escala en Mahá, La Reunion, Mauricio, Adelaida, Melbourne y Sydney, seguirán saliendo los miércoles cada cuatro semanas, á contar desde el 14 de enero.

Por telegrama nos dicen hoy de Sanficar de Barrameda que el domingo 25 del actual torreará en la plaza de dicha ciudad el espada Herminio cuatro toros. Los productos de esta corrida se destinan á las víctimas de los terremotos en Andalucía.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que la antigüedad del nombramiento de ingeniero jefe de obras públicas de la isla de Cuba, D. Manuel Iribas, se cuente á partir del 18 de marzo último.

Ha sido aprobada la autorización que el gobernador general de Filipinas ha concedido para la construcción y consiguiente gasto de la cárcel pública de la cabecera de la provincia de Nueva-Eeja en aquel archipiélago.

Ayer tarde se trató de dar un timo á la señora de nuestro compañero en la prensa el Sr. D. Andrés Solís.

Los timadores creían, sin duda, que el se-

ñor Solís se encontraba en el hotel que ocupa su señora en los alrededores de Madrid, y dirigieron una carta á nuestro amigo diciendoles que sabian su paradero, y le exigian mil pesetas si no queria que lo delataran; porque es sabido que sobre el antiguo director del *Progreso* pesa alguna condena.

La esposa del Sr. Solís no hizo caso; pero por la tarde se presentó en su casa un individuo con cuerdas al hombro, diciendo que era mozo de cordel y venia á recoger las mil pesetas.

Como se encontraran allí algunos amigos de su esposo, éstos cerraron en un sobre un periódico y lo entregaron al fingido mozo, no sin avisar antes á un guardia; y habiendo seguido, tomado las vueltas, al emisario, cayeron sobre sus compañeros, que eran dos individuos que se encontraban junto á un tejaz esperando al mozo, y los entregaron á la guardia civil.

Ayer se reunió en el hotel del Sr. D. Protaquio Solís, la junta directiva de la sociedad Ibero-Americana.

Se leyeron las listas de los adheridos, pudiendo asegurarse que la sociedad cuenta ya con las personas más distinguidas é ilustres de este pais.

Después de amplia discusión en la que tomaron parte su digno presidente el Sr. Cancio Villamil y los Sres. Balbin de Unquera, Solís, Cepeda, Pando, Estirado, Gobantes, Borrego y Ossio, se acordó presentar en la próxima junta el presupuesto para la inmediata instalacion de la sociedad y nombrar una comision que visite á los ministros, ex-ministros y altos dignatarios del Estado, que se han adherido como socios para que manifiesten su parecer acerca del momento oportuno y forma de la inauguracion de tan importante sociedad.

Tambien se convino en el nombramiento de un consejo de honor, del que formarán parte los hombres más eminentes en la política, en las ciencias, en las letras y en la alta banca.

A juzgar por los auspicios de la sociedad Ibero-Americana, será una de las corporaciones más respetables y utilísima para los intereses de ambos mundos.

Han fallecido:
En Málaga, el empresario de la plaza de Toros, D. Lázaro Capulinos.

En Velez-Málaga, á consecuencia de las contusiones que recibió en el terremoto, don Juan Bautista Acosta.

En Sevilla, el Sr. Quiroga y Andrada.

En Valencia, un hijo del catedrático don Constantino Gomez Reig.

En Alicante, la señora D.ª Tomasa Alemany de Moscat.

En Vitigudino, la maestra doña Josefa Alonso.

En Tarragona, el Sr. D. Miguel Cabré, juez municipal.

En Torre de Rodeiro (Pontevedra) el abogado D. José Benito Calviño.

En Barcelona, D. Juan Veiga y Garcia.

Háblase hoy de una cuestion pendiente entre dos escritores muy conocidos en los círculos sociales.

A 636731 pesetas 91 céntimos ascendía

ayer la suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por los terremotos en Andalucía.

El periódico literario-artístico *el Arte* ha abierto una suscripción en sus columnas á favor de las desgracias de Andalucía, y propone á la vez á todos los artistas liricos y dramáticos, que del mismo modo que los empleados han cedido un día de su haber, dejen un día de sueldo los que se hallen ajustados; los que no, cuanto bienamente puedan, y todos los empresarios den una función, cuyos productos se destinen á aquel fin.

El ex-diputado provincial D. Eduardo A. Crespo de Galvez, ha tenido la desgracia, después de una ausencia de diez y seis años, de perder á su querida madre, la señora doña Mariá del Carmen de Galvez. Riaño Lasso de la Vega y Caravaca, cuyo fallecimiento ha ocurrido en Buenos-Aires.

El célebre matador de toros Salvador Sanchez (Frasuelo), además de contribuir á la suscripción á favor de las víctimas de los terremotos, regala un toro de plaza y trabajara gratuitamente en tres corridas en Madrid, Sevilla y Granada.

El *Posibilista*, de Sevilla, publica un artículo con el título de «El Claustro libre», dando cuenta de una gran reunion celebrada en la sociedad Económica de aquella ciudad.

Promoviése amplia discusión sobre el pensamiento de los congregados, en la cual tomaron los Sres. Benitez de Lugo, Clemente, Corona, Jimenez, Liaño, Rubio, Borbolla, Sierra, Muñoz Cañete, Martinez Conde y otros, y en definitiva se acordó aprobar la idea de crear en Sevilla una institucion libre de enseñanza, y además que en el momento en que haya local disponible se abran las clases con objeto de atender á la necesidad del momento.

En el teatro Español se produjo anoche una pequeña alarma, por crear el público que el haberse apagado algunas luces era efecto de un terremoto. La causa fue una ráfaga de viento.

La compañía hispano-francesa de transportes mutuos de Cete á Málaga pone á disposición del gobierno cinco vapores, para transportar gratis cuantos efectos se deseen remitir á las provincias de Granada y Málaga para las víctimas de los terremotos.

El día 15 empezará á publicarse una revista quincenal de pesca marítima, bajo la dirección del teniente de navio D. Rafael Gutierrez Vela.

El ayuntamiento de Ceuta ha acordado remitir 1000 pesetas al alcalde de Granada, para que las distribuya entre las familias que hayan padecido las consecuencias de los terremotos.

Ha dicho el *Imparcial* que varios diputados tratan de reorganizar el grupo llamado *del Clavel*.

En cuanto al Sr. Alonso Pesquera, que es uno de los diputados á quienes nuestro colega atribuye este propósito, podemos asegurar que nunca ha formado parte de las reuniones llamadas *del Clavel*, habiéndose li-

—Digo que no representará más ni aquí ni en ninguna otra parte.

—Creo, caballero, que en eso os engañais.

—Engañarme!

—Si la señorita Dinah se niega á continuar en mi compañía, litigaremos y ganare... Tengo una escritura en regla firmada por la tutora para la validez del acto, porque la jóven era menor de edad.

—Perfectamente; pero esa escritura puede romperse...

—Con el consentimiento de ambas partes, y yo no doy el mio.

—Olvídis, señor director, que hay una cláusula que permite el rompimiento del contrato mediante una indemnización...

—Si, de mil escudos...

—Pues pagándolos, la señorita Dinah quedará libre.

—Es verdad, pero...

—Aquí tenéis los tres mil francos—interrumpió Octavio; devolvédme, si queréis, la escritura.

A esto nada habia que responder. El autócrata del boulevard, tuvo que resignarse, maldiciendo el amor de una actriz sobre la que fundaba sus grandes esperanzas, y maldiciéndose á sí mismo de no haber duplicado el tanto de la indemnización.

Pero era demasiado tarde. Octavio triunfante salió del despacho y del teatro.

Dinah no pertenecía ya al público; le pertenecía á él solo!

Así terminó la corta carrera dramática de la adorada niña, que á juzgar por su *debut* no podía dejar de ser en poco tiempo una de las más brillantes estrellas del teatro contemporáneo.

Hemos dejado al baron de Croix-Dieu y á Andrés de San Kemo el sábado por la noche, á las once y media fatal.

Al día siguiente, domingo, un poco después de medio día, Felipe, encerrado en su cámara, se entregaba á un trabajo misterioso.

Sobre su chimenea se veian una bugia encendida, un cuchillo de hoja delgada y flexible, un saca-corchos de náscula, una caja microscópica abierta y encerrando un poco de polvo gris, una cucharita de plata, un frasquito de cristal lleno de líquido incoloro y trasparente, y en fin, una botella larga y cubierta de polvo, cuya etiqueta decía: JOHANNISBERG.

El baron destapó la botella lentamente con precauciones infinitas, teniendo mucho cuidado en no hacer saltar el latre verde con que estaba sellada y cubría el gollote.

Llenó con el vino del Rhin la cucharita de plata, arrojó su contenido en la chimenea, colmó el vaso hecho en la botella con parte del líquido del frasquito, y el tapon volvió á ocupar su puesto.

Terminado este primer trabajo, Felipe aplicó la hoja del cuchillo á la flama de la bujía, y cuando se puso ardiente, se sirvió de ella para igualar el latre que formaba capuchon. Un poco del polvo gris aplicado al latre aun caliente, acabó de darle su primitiva apariencia.

El observador más práctico no hubiera podido

notar la menor traza de la doble operacion que acababa de verificarse.

El baron, mientras tanto, se decía en voz baja: —¡Es muy curioso que ese necio de Octavio me haya dado el mismo esta idea!... Me parece estar aun oyendo decir: «...No sois vos el que confeccionais para mí un entrecot burdeles con morfina, brucina, nicotina ó cualquier otro droga del mismo género... ¿Verdad que no lo hariais, baron?»...

Felipe sacudió la botella para que se operase mejor la asimilacion de los dos líquidos, se echó á reir, y prosiguió diciéndose:

—Pues bien, hijo mio, creo que soy yo el que lo haré... Estad tranquilo, no padecereis nada absolutamente... Este veneno vegetal, mezclado á este excelente vino, no produce ni cólicos, ni borborygmos, ni nada que duela, excepto un entrecot prematuro... ¡Saldréis de mi casa muy alegre y contentos!... A la mañana siguiente os sentireis un poco débil. Tres dias después haréis cama. Los médicos llamados no se alarmarán... Recetarán tónicos, y ántes de un mes vuestra sucesion se abrirá: ea provecho de la vida Blanca Gavard, futura condesa de Croix Dieu!

Seis millones por este lado... Un millon, lo menos, de los diamantes de la vizcondesa... Un millon del vizconde... En total, ¡ochos millones! ¡Sin contar con otros dos que se dónde están y de los que no me olvidó! ¡Decididamente, Roberto Loc-Earn, amigo mio! Voy creyendo firmemente que vivirás el fin de tu vida en la piel de un hombre muy rico.

El baron encerró la botella y el frasquito en un mueble, cuya llave guardó; hizo desaparecer el saca-corchos, el cuchillo y la cajita, y sentándose á su buró, escribió las siguientes líneas:

«Domingo.

«Tengo, querido Octavio, que hablar con vos de cosas muy interesantes.

«Si no tenéis algo que hacer, venid el martes á almorzar conmigo, á las once.

«Si no estais libre el martes, escoged el día que mejor os convenga.

«En todo caso, avisadme.

«Vuestro de corazón,

CROIX-DIEU.

Felipe acababa de trazar el sobre de este billete lacónico, cuando llamaron á la puerta. Se levantó y abrió.

Era su criado, cuyo rostro no tenia su habitual expresion de fiema é impasibilidad.

—Y bien—le preguntó—¿qué queréis?

—Hay en la antecámara, señor baron, un posnia, del que no puedo librarme.

—¿Y quién es?

—Un hombre de mala facia, mal vestido, á quien nunca he visto.

—¿Su nombre?

—Se lo he preguntado, pero me contestó que eso á mí no me importaba.

—¿Qué quiere?

—Hablar al señor baron.

—¿Por qué no le habeis dicho que no estaba?

—Ya lo hice así.

—¿Y bien...?

—El buen hombre se ha instalado en la banqueta, declarando que no se movería de allí hasta

—Ya lo descubriremos. Bajenos ahora al escenario, ¿quereis?

—Ya os sigo.

La sala se habia desocupado por completo, pero aun estaba iluminada porque el gasista no habia recibido orden de apagar.

Se habia alzado el telon.

La multitud de figurantes, maquinistas y asistentes del teatro, llenaba la escena, disertando acerca del accidente, esperando noticias de Dinah Blut, y muy sinceramente conmovidos y desolados, porque todo el mundo queria ¡estimaba á la dulce y bella niña.

El director acudió al ver los reitén llegados, y preguntó:

—¿En qué puedo servirlos, señor comisario? Haced lo que este caballero os diga, —respondió el comisario señalando á Jobin.

El director se inclinó.

El agente tomó la palabra.

—La cuerda que debia sostener á la jóven y que tan mal ha cumplido con su deber, estaba usada ó en mal estado?—preguntó.

—No, señor, era nueva y sólida; la he probado yo mismo y podia sostener diez hombres.

—¿Cómo esplicais el accidente?

—No puedo esplicármelo... ¡Hassida una fatalidad!

—¿Dónde está el pedazo de la cuerda rota?

—Debe estar aun donde cayó.

—Haced que me la traigan.

El director mismo fué á buscarla y volvió diciendo que el pedazo de cuerda no se encontraba.

—¿Lo suponíais—murmuró el agente.

Luego continuó en alta voz:

—Mandad que nos traigan una escalera. Dos mozos llevaron una.

—Aplicadla á la torre—prosiguió Jobin.

—Caballero—lizo observar el director;—si es para subir á la ventana, por detrás de la decoración hay un practicable...

El agente movió la cabeza.

—Ya subiremos después por ese lado—dijo;—ahora colocad la escalera en el sitio indicado.

Así lo hicieron.

Jobin subió hasta la altura en que se hallaba Dinah cuando su mano izquierda soltó la cuerda, y examinando el lienzo encontró un agujero redondo un poco menor que una pieza de cinco céntimos.

—Señor comisario—dijo volviéndose—aquí hay sitio para voz; tened la bondad de subir.

El comisario subió.

—¡No me engañaba,—repuso Jobin á media voz,—¡valed!... La bala atravesó la decoración y debe estar en la pared.

En seguida ambos descendieron y pasaron por el practicable interior á la cámara de la torre desde la que se operaba la salvacion de la cautiva.

El trozo superior de la cuerda permanecía atado á la barra de apoyo.

Je sin recogió el pedazo, largo como de un metro, y examinó la ruptura, ó más bien el corte, porque la seccion era evidente.

Un instrumento afilado como una navaja do afilar habia cortado el cable casi por completo, y el miserable autor de aquel hecho, monstruoso se habia servido de estopas pegadas con cola para hacer invisible la solucion.

—¡Ah!—murmuró el agente llamando la atención del comisario sobre aquellos detalles.—El asesino es hombre muy hábil, y me parece difícil pescarle, Señor director, ¿sabeis si la señorita Dinah tenia algun enemigo en el teatro?

—¡Oh! ¡No, señor!—esclamó el director,—¡ni uno solo!

—¿Estais seguro de ello?

—¡Absolutamente! ¡Pobre Dinah!... ¡Tan buena, tan dulce, tan gentil, tan cariñosa con todo el mundo, hasta con los mismos figurantes!... ¡Todo el mundo la quiere y la adora!

—Pero alguna rivalidad amorosa...

—¡Ninguna! ¡No se ocupaba ni nada ni mucho de las cosas de sus compañeras, y no pensaba en quitarlas sus amistades! Sin contar que es honradísima, y que está enamorada sinceramente del jóven que habeis visto y que hemos dejado en el foyer con el doctor Verger.

IV.

mitado, por lo mismo que no aspira a obtener conchecito alguno personal en la política, a apoyar constantemente en las Cortes la política del partido liberal-conservador, estando lo mismo en las Cortes del 76 que en las del 79, en las del 81 que en las actuales al lado del Sr. Cánovas del Castillo; dedicándose constantemente al estudio de las cuestiones económicas, por ser las que en primer término interesan al país, bien cansado por cierto, de soportar la esterilidad de las discusiones políticas.

El señor obispo de Barcelona en Boletín extraordinario del 4 del corriente dispuso, con motivo de los terremotos de Andalucía, se abra una suscripción en su secretaría de cámara y en todas las parroquias de su obispado para recoger limosnas en dinero, ropas y muebles, con el llamamiento siguiente: «Nuestro deber de españoles, de cristianos y de católicos nos obliga a acudir con presteza a remediar el infortunio de los vivos, auxiliar con grandes socorros a nuestros hermanos que han quedado en la miseria, amparar a los ancianos, a las viudas, a los huérfanos y a los desvalidos, llorar y orar por los difuntos y pedir a Dios Nuestro Señor clemencia y misericordia para ellos y para nosotros.»

En Torrox continúan sintiéndose temblores de tierra y ruidos subterráneos, especialmente por la noche.

El compromiso solemnemente contraído por el gobierno de S. M. de procurar ventajas al ejército se viene cumpliendo con toda religiosidad por el señor marqués de Miravalles.

Demuéstralo evidentemente el proyecto de ley relativo a los sargentos que en la actualidad se halla sometido al Senado, el aumento de plus que los individuos de esta clase obtendrán inmediatamente a más de una cuota anual, el 10 por 100 consignado en los presupuestos que pronto se presentarán a las Cortes y las mejoras positivas que disfrutaron los generales, jefes y oficiales mercaderes al establecimiento de las boticas militares y de los almacenes de artículos de consumo. El señor marqués de Miravalles procura limitar todo lo posible las escalas de reserva sin perjuicio del ejército activo.

Además del importante donativo que han hecho en metálico para las catástrofes de Andalucía, los marqueses de Linares, están disponiendo otro envío consistente en 400 camisas, 200 refajos y 300 mantas.

La diputación provincial de Bilbao ha acordado por unanimidad remitir a S. M. el rey 10000 pesetas para que las distribuya en Andalucía.

El ayuntamiento de la misma población ha acordado enviar al rey 5000 pesetas con el propio objeto.

En el penal de Granada ha ocurrido un acontecimiento con motivo del último temblor.

Fué tal el espanto que se apoderó de los penados al sentir retremblar el edificio movido violentamente por el terremoto, que puede decirse hubo una verdadera sublevación. Todos los empleados de la casa fueron arrojados a la calle, y los presos, apoderándose de las herramientas de los talleres, trataron de forzar la salida por la puerta y por las tapias del segundo patio que dan al callejón.

El apuro del oficial de la guardia D. Antonio Leal de Ibarra, con solo 21 hombres para atender a tantos puntos distintos de salida de un edificio donde se albergan más de 500 penados, no puede describirse: solo armándose de gran entereza, disponiéndolo todo en el acto y valiéndose del toque de corneta para distribuir a sus hombres según lo exigía la necesidad de cada momento y mandando, por último, tocar a fuego, pudo contener y tener a raya a los amotinados durante más de media hora, que empezó a recibir algunos refuerzos, suficientes empero para mantener el statu quo hasta el día siguiente.

Acudieron al sitio el gobernador militar de la plaza, acompañado de los jefes de estado mayor e ingenieros y de sus ayudantes con varios oficiales más y algunos refuerzos.

Brillante estuvo ayer tarde la recepción de la condesa de Casa-Sedano. Desde las cinco, a las ocho de la noche, apenas podía circularse por las lujosas estancias de la calle de Serrano.

Allí vimos a las duquesas de Prim, Valencia, Sessa y Tetuan. Marquesas de Ayerbe, Acapulco, viuda de Aguila Real, Alhama, Bogaraya, Campo-Salinas, Estella, Goicoerrotea, Laguna, Pazo de la Merced, Retortillo, Roncalli, Santa María, Santa Genoveva, Villa-Manilla, Villar y Barboles, Condesas de Patilla, Fontao, Munter, San Rafael de Luyano, Via-Manuel, San Luis y viuda de Flores.

Baronesas de Goya-Borrás y Eroles. Vizcondesa de Torres de Luzon. Señoras y señoritas de Rabago, Mendez Vi go, Chavarrí, Monleón, Leon y Primo de Rivera, Corradi, Blanco, Lacasa, Romero, Castro, Roca de Togores, Shee-Saavedra, Teulon, Sartorius, Moret, Ramos, Flores Calderon, Cirdeñor, Bayo, Ruata, O'Ryan, Rascon, Santos Guzman, O'Donnell, Narvaez, Prado, Iranzo, Lignes, Rivas, Primo de Rivera, Goicoerrotea, García Leanz, Perez de Guzman, Patilla, Romarora y Flores.

De hombres vimos a los duques de Bejar y la Roca, marqueses de Torneros y Calcedo, condes de Rascon y Gomar, general Terreros, señores Cárdenas (D. José), Gutiérrez de la Vega, Rodríguez Correa, Ruiz Gomez, barones de Eroles y Cortés y otros miles con su proverbial amabilidad a todos sus amigos, quienes eran obsequiados en el comedor con un espléndido buffet.

CIEN PÁGINAS DE AMOR EN CIEN SONEOS, DE M. M. DE SANTA ANA. Esta obra con el retrato del autor, grabado en acero, se vende al precio de CINCO PSETAS en la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y en las principales librerías de Madrid. El producto de este libro secede íntegro al autor a las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 12 DE ENERO

Cerrada ya nuestra edición de provincias LA AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 12. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 51-83.

Londres, 11. Segun despachos de Shanghai, el nuevo gobierno que se ha formado en Corea declara en un documento oficial que los últimos acontecimientos ocurridos en aquel reino fueron debidos a manejos de los japoneses.

El Cairo, 12. Se ha recibido un parte del general Wolseley que manda en jefe las fuerzas inglesas del Sudán, diciendo que ha recibido por un mensajero indígena noticias de Kartum, fechadas el 28 de diciembre último.

Segun ellas, el general Gordon seguía bien. Sus tropas continuaban haciendo escaramuzas a orillas del Nilo; apoderándose a menudo de provisiones del enemigo, empleando al efecto cinco vapores.

El despacho del general Wolseley está fechado ayer.

Roma, 12. Se ha aplazado para el 15 de abril la conferencia internacional monetaria.

Londres, 12. Ha producido gran sensación en los Estados Unidos el crimen de que ha sido objeto uno de los principales jefes de la sociedad secreta «Los invencibles irlandeses», quien se encuentra muy grave de la puñalada que recibió de un compañero suyo.

Segun parece, la víctima era acusada de haber revelado los secretos de la sociedad, a la cual se atribuyen principalmente las voladuras de dinamita recientemente ocurridas en Londres.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto del ministerio de Fomento, autorizando en esta corte una exposicion internacional en el parque de Madrid, para el año entrante.

En la subasta de plata para acuñar en la «Casa de Moneda, que se celebró el sábado 10 en el ministerio de Hacienda, se adjudicaron al Banco de España 10000 kilogramos a 190 pesetas 98 céntimos, habiéndose fijado el tipo por el ministerio en 192 pesetas el kilogramo, y obteniendo, por consiguiente, la Hacienda un beneficio en esta proposición de una peseta y dos céntimos en cada uno, o sean 10020 pesetas.

Sirva esto de contestación a lo que inexactamente dice nuestro apreciable colega el Día.

Tenemos entendido, por autorizados informes, que los diputados Sres. Batanero, Los Arcos, Alonso Pesquera y algunos más que indican varios periódicos de la mañana, están identificados con la política del gobierno y no pertenecen a grupo o fracción que esté en discrepancia con el actual ministerio.

De una a tres vacuna de ternera. Hilera 8/ Ya está terminado el segundo tomo de los ocho de que ha de constar la interesante obra titulada Colección de documentos inéditos del archivo municipal de Madrid, cuyos trabajos han sido organizados y comentados por el inteligente archivero bibliotecario del municipio, D. Timoteo Domingo Palacio.

Dicha obra constituirá la verdadera historia de la localidad, desde el siglo XII al actual.

La comisión de la prensa, compuesta de conocidos y distinguidos periodistas de esta corte, que desde hace tres años viene dando un baile de máscaras en el teatro de la Comedia en obsequio a sus compañeros, nos ruega hagamos público que no tiene participación alguna y que es completamente ajena al baile que la empresa de un teatro dice trata de dar con el mismo objeto.

El Gran baile de la prensa, que así se denomina, se verificará, como siempre, en el teatro de la Comedia, o en su defecto, en el Real, y si no pudiese celebrarse en ninguno de estos dos coliseos, la comisión decidirá lo que era más oportuno, para que dicha fiesta no pierda la brillantez y animación que tanto la distinguen.

Terminados sus trabajos por la compañía dramática que actuaba en el teatro Principal de Barcelona, ha regresado la distinguida primera actriz de dicha compañía, señorita doña Dolores Abril, que ha conquistado en la capital del principado catalán numerosos y tan merecidos laureos como antes la tributó el público madrileño.

En el teatro Esclava se pondrán en escena en la presente semana las obras Generos de punto y La diva, opereta de Ollechab.

Seguirán a estas Conspiración femenina y Juan Fernandez.

El miércoles próximo se estrenará en el teatro Lara la parodia titulada Viruelas locas. En la próxima semana el juguete Cuatro por ciento.

En Novedades se pondrá en breve en escena el entremés en un acto La procesion de microbios, y se verificará el debut de Mr. Rudolph.

En el teatro Real siguen con actividad los ensayos de las operas El Principe de Viana, Lohengrin y Elisir d'amore.

Un telegrama de Avila nos dice que ha obtenido en aquel teatro un éxito colosal nuestro compatriota el tenor Autran, cantando la Favorita.

El viernes 9 verificó su segunda reunion de baile en el teatro de la Alhambra la sociedad Escelsior, de una manera brillante y saliente y saliendo complacidos todos los concurrentes. Las señoras lucian vistosos y caprichosos trajes de máscara y fueron obsequiadas con preciosos regalos.

Esta sociedad continuará dando bailes todos los viernes, de nueve a dos; y tanto por los obsequios a las señoras como por la brillantez y buen orden que en ellos reina merecen el favor con que el público les distingue.

Esta noche sale de esta corte el gobernador civil de Cuenca, y viene a Madrid, en uso de licencia, el de Leon, Sr. Cárcaba.

Es muy posible que la Epoca publique esta noche una carta del conde de la Encina, haciendo las declaraciones que anunciamos en nuestra anterior edición, y manifestando que se encuentra incondicionalmente al lado de gobierno.

Segun cálculos que se hacían esta tarde, puede creerse que S. M. el rey estará de regreso en Madrid el día 20 del actual.

S. M. el rey ha salido hoy de Alhama para Arenas del Rey y Agrán. Ha pasado la última noche en el balneario de Alhama y hoy pernoctará en Granada.

El gremio de ropas hechas de paño, clase cuarta, celebrará junta el 13 del corriente, a las nueve de la noche, en el Circulo de la Union Mercantil, para tratar de llevar a cabo una suscripción a favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Por falta de número no ha podido celebrarse hoy sesión en el ayuntamiento. Se verificará el miércoles próximo.

No es exacto que el ayuntamiento trate de celebrar sesión alguna extraordinaria para ocuparse de asuntos relacionados con la neoropolis.

En los días 10 y 11 del actual han sido enterradas en los cementerios sacramentales, 36 personas.

En el municipal 69 y cinco fetos. Es probable que, terminados en el Senado los debates sobre la proposición del Sr. Fabié y la relativa a la comunicación del tratado con los Estados Unidos, señale desde luego el gobierno día para contestar a la interpelección del Sr. Polo por la importancia de sus afirmaciones.

La sección de medicina de la academia Médico-Quirúrgica Española celebra mañana, a las ocho y media de la noche, sesión científica pública en su local, Montera, 22, bajo. Empezará la discusión del tema presentado por el Dr. Hidalgo, haciendo uso de la palabra los Sres. Regules y Martinez Vargas.

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el adjunto despacho que publica New-York Herald del 30 de diciembre, llegado hoy a Madrid.

Lo que dice sobre no aprobación probable del tratado está contradicho por cartas de personas autorizadas que tienen la misma fecha del Herald, y que dan como muy probable la ratificación; pero lo que es sumamente importante, porque destruye la argumentación de las oposiciones que han pretendido fué perjudicial al escrito del tratado su publicación en el New-York Times, es la confesión categórica del Herald, que declara publicó los puntos esenciales del mismo el 20 de noviembre, es decir, diez y siete días antes que lo insertase el Times.

He aquí el telegrama: «El tratado con España en peligro.—Se dice que el ministro Forster se lamenta de la rectitud posible de su tratado con España, como una gran desgracia nacional, y puede que lo sea. Pero ¿a quién le debe echar principalmente la culpa? Sin vacilar contestaremos que toda la responsabilidad recae sobre sus propios amigos políticos los republicanos, proteccionistas fanáticos, cuyo método de defender al tratado transformó en oponentes a una ininidad de los que principieron siendo sus defensores.

El tratado fué recibido favorablemente por todos los partidos cuando su negociación y sus puntos esenciales fueron publicados por primera vez en nuestro número del 20 de noviembre, en que insertamos nuestros despachos especiales de Madrid. Generalmente se predijo que sería unánimemente aprobado, pero principieron los furiosos proteccionistas de la escuela de Pensilvania a amontonar números sobre las bases del tratado y formarse la opinion, etc.»

D. Salvador Coll, de Palma de Mallorca, ha ofrecido 50000 pesetas para la suscripción nacional a favor de las provincias de Granada y Málaga.

Entre los donativos para socorrer las des-

gracias causadas por los terremotos, publica la Gaceta de hoy una serie de ellos, ingresados en el Banco de España por su dignísimo gobernador, Sr. Cárdenas, por los subgobernadores, consejeros de gobierno y por todos los empleados de Madrid y de provincias, que asciende a 16342 pesetas.

Es muy digna de aplauso la conducta del Banco de España que, no solo ha contribuido con 125000 pesetas de sus fondos generales a remediar aquellas desdichas, sino que han querido todos sus funcionarios llevar su obolo a la suscripción; además del importante servicio que gratuitamente prestan en la recaudación y distribución de los fondos.

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

En el salon habia cuatro señores diputados y las tribunas estaban vacías. La casi totalidad de diputados se dirigió al Senado.

El señor conde de AGÜERA presentó una exposicion de varios empleados de la diputación provincial de Oviedo, pidiendo que se tengan en cuenta sus servicios cuando se discuta el proyecto de ley de gobierno y administración local.

Orden del día. Se aprueban sin discusión los dictámenes de la comisión de incompatibilidades, referentes a los Sres. Allende Salazar (D. Angel), marqués de Vadillo e Hinojosa Naveros.

Se aprobaron definitivamente los cuatro siguientes proyectos de ley. Aplicando los fondos de recursos de casación a las obras de reparación del palacio de Justicia; ampliando la autorización concedida para instalar varios establecimientos de beneficencia; incluyendo en el plan de carreteras una al Robledo de Pastrana y otra de Brihuega a la estación de Jadraque.

El señor PRESIDENTE dijo que agotado el orden del día de hoy, se encuentra la mesa con que no tiene ninguno de los dictámenes presentados las firmas necesarias para ponerse a discusión; más con el fin de que mañana pudiese haber sesión, se suspendía la de hoy hasta las seis y media de la tarde para que en este tiempo pudiesen firmarse.

A las seis se reanuda la sesión leyéndose un dictamen referente a una carretera en Canarias.

Prestó juramento del cargo de diputado el Sr. Garnica.

Y se levantó la sesión, poniéndose al orden del día para mañana el dictamen leído.

A consecuencia de las diferencias que parece existen entre los representantes de la provincia de Teruel ha dimitido el alcalde de la capital D. Antonio Silvestre.

El señor marqués de Sardoal, ha manifestado a la mesa del Congreso, su propósito de intervenir en los debates universitarios.

Los diputados de las provincias de Leon, Salamanca, Zamora y Cáceres se han reunido hoy y han acordado escitar a los pueblos de sus respectivos distritos para que con los bienes de propios contribuyan a impulsar las obras del ferrocarril de Palencia a Astorga.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde, sin conseguir reunir número de vocales para tratar del acta de Hoyos.

Solo han acudido cuatro vocales.

Algunos de nuestros amigos que han desempeñado cargos públicos en Filipinas, se nos quejan del concepto consignado en el primer párrafo de la carta de nuestro corresponsal de Manila, que anteaer insertamos, de que aquel país se encuentra muy ávido de una administración recta y honrada, y consideran de atrevida ligereza esa apreciación, y por lo que pudiera perjudicar al alto prestigio y reconocido buen gobierno de las dos anteriores administraciones que presidieron los dignísimos generales Moriones y Primo de Rivera. Precisamente a esas administraciones rectas y honradas se debe el adelantamiento moral y material de aquel país, secundando con celo y lealtad las disposiciones del rey y de sus gobiernos; no habiendo sido bastante a paralizar la acción civilizadora, progresiva y reformista que en Filipinas se desenvuelve, las grandes desdichas físicas que allí se sucedieron durante el mando del

calma. «Está siempre abierta la puerta de este almacén?»

— Si, señor; es decir durante el día está cerrada pero nunca con llave; como a cada momento se están necesitando algunos objetos!

— De modo que aquí entraba el que quería. Esraños, desconocidos. Esto es muy imprudente.

— Caballero, aquí no pueden penetrar los extraños a la casa, y la consigna es muy rigurosa. Además esta imprudencia se comete en todos los teatros y no he sabido que semejante cosa haya pasado jamás.

— ¿Cuántos mozos de almacén tenéis?

— Dos.

— ¿Estais seguro de esos hombres?

— Como de mí mismo. Ganan su vida aquí desde hace muchos años. Son gentes honradas, padres de familia...

— ¿Os son tambien conocidos los tres comparsas que hace poco han hecho fuego sobre la señorita Dinah?

— Si señor, y tampoco se puede sospechar de ellos.

— ¿Por qué?

— Porque se les dan las armas al salir a escena y ni aun saben de qué fusiles se servirán.

— Es un hecho indiscutible que se ha cometido un verdadero crimen. Es indispensable apoderarse del culpable, y ese culpable es forzosamente un familiar del teatro. Para realizar su proyecto, ha debido hallarse solo aquí durante un espacio de tiempo bastante largo. Ayudados a descubrir al figurante, comparsa o empleado que haya llegado al primero esta noche al teatro.

— Los maquinistas estaban ya aquí cuando llegué yo. El tío Ustaquio podrá tal vez decirlo lo que queréis saber. ¡He, tu Ustaquio, venid aquí!

noche, mientras no sepa que se sospecha de él. ¿Dónde vive?

— No, lo he sabido, ni lo ha dicho.

— Y, sin embargo, estaba bajo vuestras órdenes.

— Es decir, que yo lo he tomado para que reemplazase a Augusto, que se halla herido.

— ¿De modo que ignorais su domicilio?

— Si, señor. Habíamos trabajado juntos, hace tiempo, en el Circo del boulevard del Temple, y he aquí cómo hemos renovado nuestro conocimiento la semana pasada.

El viejo maquinista contó de una manera prolija el encuentro en la taberna de la calle de Bondy y habló de las tres poncheras de vino caliente con especias.

Después de escucharle, no sin alguna impaciencia, Jobin llevó aparte al comisario de policía.

— Todo está, — le dijo, — me parece claro como el día... ¡Ese Gran Luis, ese Estopilla es seguramente el único y verdadero culpable! ¿No lo creéis como yo?

— Completamente.

— El bilion, que debe ser un instrumento pagado, porque no creo que haya obrado por su cuenta, se nos escapa hoy, porque sería una necesidad crear que vuelva. Felizmente le he visto y le tengo presente.

Sin esta circunstancia fortuita, tal vez no daríamos jamás con él. Pero su filiación está grabada en mi mente, y desde mañana, o más bien desde esta noche todas las tabernas, todos los sitios sospechosos donde el miserable vaya a gastar el precio del crimen, serán registrados tan diligentemente que no se nos escapará.

— ¡Dios lo quiera!

— Ahora que nada hay que hacer aquí, subamos al foyer para tener noticias de la pobre actriz. Dinah Bluez iba mucho mejor. Una copiosa sangría produjo el mejor efecto. Focosa poco volvió en sí. Muy pronto el doctor Verger pudo comprobar que no habia lesion alguna interna.

La sola eventualidad funesta era que la terrible conmoción resultante de la caída podía producir un derrame cerebral, acaso peligroso.

Sin embargo, esta eventualidad no parecia inquietar mucho al doctor.

— Antes de ocho días, así lo espero, — dijo, — veremos a pie a esta señorita, pero es preciso tener con ella los más atentos cuidados. Os prohibo toda emoción, toda fatiga, y algunas semanas tienen que pasar antes de que os sea permitida salir a escena.

— ¡Salir a escena! — se dijo Octavio por debajo, — ¡ser actriz! ¡¡¡jarrigar otra vez su vida! ¡¡¡jamás!

— Doctor, ¿qué habeis dicho? — exclamó el director asustado. — ¡Me asesinai! ¡Me arruinai! ¡Interrumpir una pieza que me daba tanto! ¡Es imposible!

— Nadie os dice que la interrumpais, que yo sepa! — replicó el medico.

— Y el papel de Christiana, un papel de importancia, un papel de efecto... ¿quien lo hará?

— ¿Quien mejor os parezca, con tal de que no sea esta señorita.

— Sin embargo...

— ¡No hay sin embargo que valga! — Si tuvieseis el cruel egoísmo de suplicar y esta señorita la debilidad o más bien la locura de acceder a vuestras instancias, yo acudiría a quien correspondiese de derecho para impedir que se cumpla un verdadero suicidio.

— Entonces soy un hombre arruinado.

— Permitted esperar que no suceda así; y estad convencido de que en el caso de que vuestra ruina dependiese del papel de Christiana, la señorita Dinah no os salvaría haciéndolo, porque no representaría la segunda vez.

El director-empleado hizo ademán de arrancarse los cabellos, pero su desesperación era más bien aparente que real.

Desde luego, y sin ocultarlo, el papel en cuestión habia sido repartido doble hacia quince días. Otra actriz joven y agraciada lo sabia, y podía desde el día siguiente representarle con un pequeño ensayo de conjunto.

Dinah fué llevada a su casa en carruaje.

El doctor Verger, que la habia curado con tanto celo, la acompañó, así como Octavio.

La digna viuda, cuyo cariño por su huésped conocemos, declaró que pasaría la noche a su lado.

Octavio deseaba quedarse a velar a la pobre niña, pero Dinah no lo consintió, y el joven tuvo que retirarse después de recibir del doctor la seguridad de que ningún accidente grave podía sobrevenir así, de improviso.

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, corrió a la casa del faubourg del Temple.

Al mismo tiempo llegó el doctor Verger. La noche habia sido buena y calmada. La fiebre, consecuencia inevitable del golpe, iba cediendo algun tanto.

— ¡Bravo! — exclamó el hombre de ciencia — el estado de nuestra enferma es más satisfactorio aún de lo que creia poder esperar... ¡Ya no es de temer el derrame!... ¡Todo va perfectamente!

— Mi doctor, — le preguntó Octavio llamándole aparte y estrechándole las manos, — ¿Me respondéis de ella?

— ¡Absolutamente!

Octavio le saltó al cuello y le besó ambas mejillas como si fuera su padre.

— Este muchacho está verdaderamente enamorado, — se dijo el doctor Verger sonriendo, — pero hubiera preferido por honorarios un solo beso de su amiga...

Jobin al salir del teatro la noche anterior se habia dirigido a la prefectura de policía.

Durante toda la noche los agentes de seguridad exploraron todos los cuartos de malhechores de la gran ciudad.

El resultado no respondió a su eficacia. Sabemos muy bien que nada conseguirían por la excelente razón de que mientras daban caza al Gran Luis (a) Estopilla, Tamerlan Sarríol dormía tranquilo en su cama en el hotel de la calle de Saussais.

— Viene a traerme noticia de mi pobre actriz — dijo; — que pase ese caballero.

V.

Octavio entró en el despacho y se vió frente a un viejecillo agradable, condecorado, muy aseado y de simpático aspecto.

— Mi nombre debe seros desconocido, caballero, — dijo, — pero supongo que me reconoceréis.

— Muy bien, — replicó el director; — sois el joven que ayer violasteis la consigna... pero no os lo tomé a mal... ¡Yo tambien he sido joven!... ¡Debeis tener una grandísima pena!

— Tan grande, caballero, que si Dios quiere no pienso tener otra igual... No sé como mis cabellos no han emblanquecido como los vuestros en cinco minutos.

— Pero hoy ya estais consolado, así lo espero. Esta mañana he enviado a saber de la pobre Dinah y me han contestado que iba mucho mejor.

— En efecto, caballero, es de esperar que el crimen cometido ayer no tendrá para la señorita Dinah, las terribles consecuencias que pudo tener.

— ¡Oh ¡un crimen!

— Está probado, caballero... El comisario ha debido decirlo.

— Es muy fácil engañarse.

— Pero no en las actuales circunstancias... Querian matar a Dinah.

— ¿Y qué miserable pudo...?

— ¡La policía lo descubrirá!... Dinah será vendada.

marqués de Estella, como fueron los terremotos de 1880, dos memorables vagueros, el cólera morbo y los grandes incendios de la Escuela, de Mindoro y otros puntos.

Por eso nuestros amigos, a quienes nos referimos, califican de injusta y de atropelladora de altos respetos aquella apreciación; y si por algún, aquí o allí, se quisieren establecer términos de comparación entre las últimas y la actual administración del Archipiélago filipino, nuestros amigos se hallan dispuestos a entrar en una discusión que aclare el mérito respectivo de cada cual y la fortuna o el acierto con que han servido los grandes intereses del país.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y 35 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de San Carlos, con gran concurrencia en el salón y en las tribunas.

Los señores Cuesta, conde de Canillas y marqués de Fuente Piel, se escusaron de asistir a la sesión por hallarse enfermos.

Presto juramento D. Manuel Girona. Se dio cuenta de una comunicación de la Cámara de los señores Pares de Portugal, manifestando su sentimiento por las desgracias ocurridas con motivo de los terremotos.

A propuesta de la mesa y a instancias del señor Bugallá, el Senado acordó autorizar al presidente para enviar al de la Cámara portuguesa una manifestación de gratitud. Este acuerdo se tomó por aclamación.

El Sr. CALLEJA reclamó del ministro de Gracia y Justicia un expediente incoado por la audiencia de Navarra, que se relaciona con el proyecto de ley de división judicial.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA prometió llevarlo a la Cámara.

El Sr. MOSQUERA se adhirió a la minoría en las votaciones del sábado.

El Sr. FUENTE ALCÁZAR pidió al ministro de Estado varias notas y datos.

El señor ministro de ESTADO ofreció satisfacer sus deseos.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó desde la tribuna el proyecto de ley relativo al Código civil.

El Senado acordó que el anterior proyecto pasase a las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. MALUQUER preguntó a la mesa si el Sr. FABIE había retirado su proposición, haciendo notar que han resultado ya tres votos de confianza al señor conde de Puñonrostro.

El Sr. PRESIDENTE contestó que el reglamento se ha cumplido y que la proposición aludida está pendiente de debate.

El Sr. FABIE manifestó que en efecto no la había retirado.

Orden del día: Proposición incidental. El Sr. MENA ZORRILLA consumió un turno coincidiendo con el gobierno de S. M. en la manera de apreciar los sucesos universitarios.

El Sr. ARAUJO usó de la palabra para contestar a las señoras personales que se le habían dirigido como encargado de la información sobre los acontecimientos ocurridos en la Universidad Central.

(El Sr. Lasala ocupó la presidencia que había abandonado desde la sesión del viernes.)

El Sr. CALLEJA intervino en el debate para declarar una vez más que la cuestión sobre la que se deliberaba no es política, y para hacer presente al Sr. Cánovas del Castillo que en 1873 se separó a un cátedrático por negarse a dar un programa que le había pedido de real orden y no por otra cosa.

El Sr. MALUQUER consumió el segundo turno en contra, en sustitución del señor Cuesta que está enfermo.

El orador calificó los hechos de atentado contra la seguridad y la libertad individual.

El Sr. FABIE justificó la conducta del gobierno y de los agentes de la autoridad, y llamó la atención de la Cámara sobre la necesidad de fijar su atención sobre los graves problemas de instrucción pública.

El Sr. MALUQUER evocó el recuerdo de hechos análogos a los ocurridos en la Universidad Central que registra la historia de Inglaterra que fueron precursores de la revolución.

El Sr. FABIE censuró el recuerdo y afirmó que siempre es la revolución un mal grave para la patria.

El Sr. CALVO MARTINEZ ratificó conceptos del Sr. Calleja, que en su opinión había referido cuentos de Las mil y una noches en la cuestión universitaria.

El Sr. CALLEJA, que había estado ausente del salón, usó de la palabra para contestar al Sr. Calvo, diciendo que en San Carlos había siempre separado la universidad de la política.

El Sr. ALAU consumió el tercer turno en contra, protestando con energía por la frase cuéntame de Las mil y una noches dirigida por el Sr. Calvo al Sr. Calleja.

El señor PRESIDENTE llamó al orden al orador.

El Sr. CALLEJA manifestó que se bastaba para contestar al Sr. Calvo.

El Sr. ALAU continuó su discurso, reconociendo que la cuestión estaba agotada y el Senado cansado de debatir sobre los sucesos universitarios, y afirmando que estos han producido excitación en los principales centros de enseñanza.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ha hecho el epílogo de la discusión sostenida en el Senado sobre los sucesos universitarios, pronunciando un notabilísimo discurso, con gran elevación de miras, para reducir la cuestión universitaria a sus verdaderos límites, para demostrar que no ha habido violación de ningún derecho constitucional, y que el profesorado, dando desarrollo al art. 12 de la Constitución, podrá robustecer la autoridad académica señalando al propio tiempo los deberes del cátedrático del Estado de no pasar los límites que la misma Constitución les impone.

(El señor ministro de Gracia y Justicia fué calurosamente felicitado.)

a consecuencia de los terremotos, y que reúnan las condiciones de la institución, que son:

Ser hijo de oficial en uno de los oficios necesarios a la construcción de casas. Tener de seis a doce años de edad, y ser hijo de legítimo matrimonio.

En igualdad de circunstancias serán preferidos aquellos a quien no quede familia ni recursos, reservándose la junta la elección de entre los que se le propongan.

Para promover las propuestas es informar acerca del oficio, categoría y moralidad del pdrte, será necesario las firmen tres vecinos del pueblo donde residiera el huérfano, prefiriendo las del señor alcalde, cura párroco, arquitecto municipal ó maestro con quien trabajara; y que con los documentos posibles de reunir sean remitidos, por conducto del señor gobernador ó junta de socorros de su provincia, al escelsntísimo señor presidente del expresado asilo, situado en la calle de Arango, 1, Chamberí, en Madrid.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción del presente.

Un suceso verdaderamente extraño ha ocurrido esta tarde en Madrid y el cual ha dado por resultado una lamentable desgracia.

A las seis se hallaban en la calle de Preciados, parados y unidos a una carreta, dos buyes.

Uno de estos rompió repentinamente el yugo, y al verse en libertad, emprendió una vertiginosa carrera por la Puerta del Sol.

La inmensa concurrencia que transitaba por aquellos alrededores, al ver tan inesperado caso, comenzó a dar gritos, y hombres, mujeres y niños, todos corrian en confuso tropel.

Al desembocar en la Puerta del Sol, un guardia del cuerpo de Seguridad que intentó detener al carpintero, se vió arrollado por éste.

Pocos segundos después en la Puerta del Sol, un niño que iba con su padre, fué acometido por el animal, que siguió su marcha y penetró en el ministerio de la Gobernación.

Un guardia civil que estaba a la puerta del edificio intentó matarle con el sable, y milagrosamente salió ileso de entre las astas del buey.

Este subió los escalones que dan acceso al patio, refugiándose en el mismo.

La concurrencia que se aglomeró en las inmediaciones del ministerio era indecible. Aquella masa compacta de carne humana tan pronto pretendía penetrar en el edificio como se alejaba en tropel por las calles inmediatas, temiendo la acometida del buey.

Entre tanto el guardia que fué volteado y el niño que fué cogido, eran llevados a la casa de socorro del Centro, seguidos de gran número de personas.

El guardia, después de curado de ligeras contusiones, fué conducido a su casa habitacional.

El infeliz niño había sufrido tan graves contusiones que a los pocos momentos dejó de existir.

La infeliz criatura cuando sufrió el golpe iba acompañada de su padre.

Este, con la pena que pueden suponer nuestros lectores, siguió a su querido hijo, al cual vio morir en sus brazos. El infortunado padre, llamado D. T. Davara, es médico de profesión. Su hijo, llamado Joaquín, tenía nueve años de edad.

En la misma casa de socorro fueron curadas dos mujeres que sufrieron varias contusiones leves.

El animal fué por fin amarrado en el patio de Gobernación, donde continuaba a las siete y media de esta tarde.

Se ha dispuesto se remitan a Cartagena seis proyectiles de cada calibre, sistema Krup.

La comisión de gobierno interior del Senado ha ofrecido 25000 pesetas para la suscripción iniciada en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Además ha quedado abierta en la secretaría de dicha Cámara, con el mismo objeto, una suscripción para que cada senador entregue la cantidad que tenga por conveniente.

Los escribanos de los juzgados de instrucción de esta corte, han abierto una suscripción con destino a las desgracias ocurridas en Málaga y Granada, en la redacción de la Gaceta de los Juzgados y Tribunales.

La sociedad central de Horticultura, que ayer no pudo celebrar junta general por falta de número de señores socios, convoca nuevamente a otra junta para el domingo próximo, a las dos de la tarde, en la calle de Goya, núm. 13, para el examen de cuentas y elección de cargos.

El instruido y celoso oficial auxiliar de la secretaría del ministerio de la Guerra que hace mucho tiempo se halla destinado en el negociado del estado mayor general del ejército, D. José Milans, ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para publicar un escalafón de los oficiales generales del ejército.

Este será el primer trabajo de esta clase que se publica.

Las condiciones bajo las cuales, las compañías de ferro-carriles, harán gratuitamente los transportes de objetos que se destinen al socorro de los pueblos de las provincias de Granada y Málaga que han sufrido por consecuencia de los terremotos, son las siguientes:

1.ª Hasta nueva orden, los efectos que constituyan los donativos consignados a las provincias de Málaga y Granada, se trasportarán gratuitamente por las líneas que constituyen la red de esta compañía. Las estaciones admitirán la facturación sin exigir porte alguno, siempre que las declaraciones de expedición lleven el V.º B.º con la firma y sello del señor gobernador de la provincia, ó del alcalde del punto donde se haga la remesa.

2.ª Las remesas que procedan de otras líneas afluente a las de esta compañía, deberán ir acompañadas de un duplicado de la declaración de expedición con los requisitos mencionados anteriormente, ó a falta de ese documento, de un certificado de la Dirección de la compañía de donde procedan, con el que se acredite que cada envío lo constituyen efectivamente donativos recogidos por la caridad pública para las referidas provincias.

3.ª Las expediciones de donativos deberán ir exclusivamente consignadas a los señores gobernadores de Granada y Málaga.

4.ª La carga y descarga de dichas expediciones será de cuenta de los remitentes y consignatarios.

entusiastas aplausos al rey aclamándole como Providencia de los pobres.

Al partir del Salar era tan densa la niebla que no permitía distinguir los objetos a dos metros de distancia, desapareciendo muchas veces a nuestra vista el landó que ocupaba S. M. y que iba escoltado por unos cuarenta cortijeros a caballo.

A las tres de la tarde próximamente llegamos a Alhama.

El rey se apeó en el sitio donde se proyecta edificar la nueva población, cuyo perímetro se halla distribuido ahora en varias calles formadas de tiendas de campaña y que llevan los nombres de Alfonso, Mercedes, Isabel, Eulalia y otros.

La ovación a S. M. ha sido indescriptible y sólo puede compararse con la que obtuvo al visitar los pueblos arruinados por la inundación de Murcia. El rey se ha conmovido extraordinariamente ante la magnitud de la catástrofe y con las manifestaciones de gratitud de los vecinos de Alhama.

Ha habido escenas desgarradoras. La emoción era general; todos lloraban, nadie podía pronunciar una palabra; pero todos se disputaban el honor de permanecer al lado de su majestad, siguiéndole a todas partes.

Ante los justificados temores de que ocurrieran nuevas desgracias, si se consentía a la muchedumbre acompañar al rey por las calles llenas de ruinas, se tomó la medida de no permitir el paso a personas extrañas a la comitiva. El gobernador, la guardia civil, guardia rural y municipales, hicieron lo humanamente posible por contener a la muchedumbre, pero sin conseguirlo.

La gente se presentaba en las boca-calles menos defendidas, y las invadía corriendo en busca del rey, quien recorría los puntos más azotados por el terremoto, enterándose de los detalles más interesantes, de los episodios más notables y de los rasgos de heroísmo más dignos de recompensa.

Al pasar frente a las casas donde ocurrieron mayor número de desgracias dirigía palabras de consuelo a los que habían sobrevivido al desastre. A cada frase humanitaria y consoladora del monarca, aumentaban las demostraciones públicas de agradecimiento por parte del pueblo, que gritaba sin cesar: ¡Viva el padre de los infortunados! ¡Viva el consuelo de los pobres!

Su primera visita fué para el hospital de heridos y el de contusos. Imposible describir con propiedad el cuadro desgarrador que ofrecía ver a los heridos procurando incorporarse, derramando copiosas lágrimas y bendiciendo la presencia de nuestro augusto soberano. El rey no podía ocultar su emoción ante espectáculo tan desgarrador.

Enteróse cuidadosamente de las necesidades del hospital y de la situación de las familias de los desgraciados allí acogidos.

Una mujer que ha perdido en la catástrofe a su padre y a su marido se presentó al rey, llevando en sus brazos dos gemelos de pocos meses y pidiendo socorro para no morir de hambre, dejando desamparados a los únicos seres y objetos salvados en su casa del hundimiento. El rey mandó que se tomase el nombre de aquella infeliz y prosiguió animoso recorriendo las calles destruidas, a pesar de las indicaciones que se le hacían, por el peligro a que se exponía S. M., puesto que a las dos de la madrugada se habían sentido dos nuevas sacudidas, y en el caso de ocurrir otra en aquel instante, podría ocasionar algún derribamiento que comprometera su existencia. «También se comprometería la de ustedes, ¿no es cierto?» —objektó el rey con asombrosa naturalidad. «Sentiría en extremo que mi visita fuera causa de alguna desgracia para los que me rodean. Por lo mismo ruego me sigan solo las personas de la comitiva.»

Desde este instante disminuyó la concurrencia, respetando la observación del monarca; pero esperaban al final de las calles que visitaba para aclamarle incesantemente.

S. M. preguntó a las autoridades quienes habían prestado mejores servicios en los momentos angustiosos de la noche del 25 de diciembre. Poco después fueron presentados al rey como héroes de aquella triste jornada, el teniente de infantería del regimiento de Pavia D. Indalecio Cozar, que se hallaba accidentalmente en esta y cuya conducta elogian todos con entusiasmo. No lo es menos el del teniente de la guardia civil D. Cándido Rubio y el alférez D. Hilario Grigue.

El señor ministro de la Guerra apuntó en su cartera el nombre de estos esforzados patriotas.

El rey visitó también la casa de D. José Toledo, donde se refugiaron y permanecieron las monjas del monasterio destruido.

Hacia 60 años que la superiora no había salido a la calle. Hay religiosas de extraordinaria belleza.

En la plaza del Castillo fué presentado al rey, una jóven que cayó por un tajo peligroso, resultando con ligeras contusiones, hecho maravilloso que nadie se explica.

Segun los últimos datos, asciende a 1247 el número de edificios destruidos; 415 amenazan hundirse. Hasta las dos de la tarde van estraídos 315 cadáveres, calculándose existen aun sepultados entre los escombros 156. Los heridos graves llegan a 176 y los menos graves a 324. Calculanse las pérdidas materiales en 100000 fanegas de trigo, 102000 de otras semillas, especialmente garbanos y 1920 cerdos. Las pérdidas en los edificios se calculan en más de 20 millones.

El hospital cuenta ya con mantas, de que carecía cuando visitamos a Alhama los corresponsales del Imparcial y La CORRESPONDENCIA.

Segun opinion del auxiliar facultativo de la inspección general de salud pública, don Manuel Romero Molina, enviado por el gobierno, urge habilitar el hospital acondicionándole ó construyendo un confortable baracon; reclamar inmediatamente camas de que carece; abrigar más a los enfermos para evitar la acción del frío, que les es perjudicialísima; colocar una habitación separada para los heridos; sepultar los cadáveres, que se supone existen bajo las ruinas, en fosas de metro y medio de profundidad, cubriéndoles con considerable cantidad de cal.

En este momento la regia comitiva se halla comiendo en el balneario propiedad del diputado Sr. Martos Perez, cuyo establecimiento alberga a las personas que acompañan a S. M. incluso a los corresponsales. Estos se encuentran alojados en el salón de recreo donde se sienten bastante frío.

El rey ha llamado al alcalde y cura de Alhama, a fin de enterarse minuciosamente de las verdaderas necesidades del vecindario.

Encuéntrense aquí con el rey, los señores Marfori, conde de Benabisa, Santos Guzman, Agreia, Abril, Martos, gobernador civil, capitán general, una comisión de la diputación provincial, y D. Federico Huesca.

S. M. partirá a las ocho de la mañana con dirección a Arenas del Rey y a Agron.

Dicenme que la expedición es penosa; el viaje se hará a caballo. El rey ha insistido nuevamente en rogar a la Diputación y Ayuntamientos que no gasten un solo centimo en obsequiarle.

El monarca impone, con destino a los niños huérfanos ó heridos, graves ó leves, 400 reales en la Caja de Ahorros a cada uno, cuya cantidad no se retirará hasta que cumplan 20 años.

Las inscripciones de los fallecidos, acercarán a los supervivientes. El máximo de edad para adquirir la imposición, será de 15 años.

A los heridos graves, solteros, un traje, cien pesetas. A los casados, 125; y a las viudas con dos hijos, 175; y a las viudas con más de dos hijos, 25 pesetas más por cada uno. A los heridos leves mayores de 15 años, 75 pesetas.

Al alcalde, párroco y diputados provinciales ha entregado 2500 pesetas, con destino a los pobres no heridos; y a las monjas, 2000. A la niña que cayó del tajo, 1000 pesetas; a otra niña, 250.

Además ha prometido costear la función en sufragio de las almas de los fallecidos, y otra de gracias al Señor por las personas que se han salvado, y para implorar que no se repita tan inmensa catástrofe.

Al señor cura y diputados les ha encargado la formación del oportuno presupuesto para la construcción de una nueva iglesia.

A las nueve de la noche S. M. se retiró a deseansar. —Mencheta.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE ENERO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: GRACIA Y JUSTICIA. — Dos reales decretos de indulto. FOMENTO. — El real decreto que publicamos anoche.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 12.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-30 1/2; 4 1/2 por 100, 109-47. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-00; obligaciones de Cuba, 462-00; consolidados ingleses, 99 1/2 1/8.

Última hora: 4 por 100 exterior, 59 1/2 1/8; idem amortizable, 74 1/2; obligaciones de Cuba, 460-00. Londres, 12.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/8. París, 12.

Un despacho recibido en el ministerio de Marina dice que se ha notado alguna ligera agitación en Camboya, y que el gobernador ha adoptado las medidas necesarias para evitar desórdenes.

El periódico el Temps dice que la agitación de Camboya ha revestido alguna gravedad. El hermano del rey, dice, excitado probablemente por él, tomó las armas y atacó un puesto francés.

Un telegrama de Panamá dice que ha terminado la revolución en Colombia. Buenos Aires, 12.

El gobierno ha decretado el curso forzoso de los billetes del Banco durante dos años. Tientsing, 12.

La China y el Japon han decidido someter la cuestión de Corea a la mediación de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. Londres, 12.

El Standard dice que median negociaciones entre Inglaterra y Alemania, a fin de que ninguna de estas naciones acepte el protectorado de Samoa. En su consecuencia, se cree que Inglaterra rechazará la petición de la Nueva Zelanda pidiendo la anexión inmediata a Samoa.

Por primera vez se representó anoche en español, en el teatro de la Comedia, la obra de Victoriano Sardou, Fernanda.

La comedia francesa ha sido hábilmente traducida y arreglada al idioma castellano por nuestros compañeros los ilustrados redactores de la Iberia, Sres. Lallana y Turo.

La ejecución fué muy satisfactoria, distinguiéndose las Sras. Mendoza Tenorio, Rodríguez y Martínez, y los Sres. Mario y Sánchez de Leon.

Artistas y traductores fueron llamados al final de todos los actos, y durante el curso de la representación. Y ya que de esto hablamos, hemos de lamentar, como lo hacia anoche la mayoría del público, el que el entusiasmo irreflexivo de algunos espectadores de las galerías altas, interrumpa con sus llamadas a escena, como ayer ocurrió en el tercer acto, la acción de la obra, imponiendo a los artistas un trabajo extraordinario, para volver a colocarse en situación, sobre todo cuando esta es tan violenta como la de la escena que tan asombrosamente interpretaron la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Mario.

Fernanda figurará mucho tiempo en los carteles del afortunado y elegante coliseo de la calle del Príncipe.

Como habíamos anunciado, ayer se reunió el consejo universitario para juzgar la conducta de varios alumnos de la facultad de medicina, con motivo de los últimos sucesos escolares.

A las tres en punto se hallaban reunidos en la Universidad los alumnos García Herrero, Ortiz y Fernandez, Gordillo, Velasco, La Rosa, García Mayoral y García Hurtado, que debían declarar.

Acompañaba, a instancia de dichos señores, un notario, con objeto de que si no prestaban declaraciones a la hora que se les había citado, levantase acta en que constase que los estudiantes habían asistido.

El consejo pasó a deliberar, retirándose por orden de aquel todos los alumnos llamados, excepto el Sr. García Mayoral, que pasó a declarar.

A la pregunta que el consejo le hizo, de que si en el día 7 de diciembre pasado, había aconsejado a sus compañeros que no entrasen en clase, el Sr. Mayoral contestó que no.

Se le hicieron otras preguntas, retirándose a los pocos momentos. Se cree que hoy se anunciará la sentencia.

Los porteros y demás dependientes del colegio de Medicina, que estaban también citados, no fueron llamados a declarar.

La empresa del teatro Marín nos ruega hagamos constar que dentro de muy breves días publicará la nota del producto total de ingresos de la función que celebró el 5 del corriente a beneficio de las víctimas de los temblores de tierra en Andalucía.

La falta hacer efectivos algunos donativos y el importe de algunos billetes que no pudieron ser cobrados el mismo día de la función.

Anoche se representó en el teatro de Novedades un arreglo en tres actos del drama de Alejandro Dumas El hijo natural, con el título de La sangre azul, alcanzando un éxito en extremo lisonjero.

La obra, que abunda en situaciones dramáticas de gran efecto, fué perfectamente desempeñada por las señoras Dominguez y Campini y los señores Morales, Zamacois, Gonzalez y Venegas, estando también muy acertados los demás artistas que les ayudaron en su desempeño.

El público, que era numeroso en extremo, llamó con insistencia a los autores del arreglo, D. Pedro Gorri y D. Eduardo Sanchez Castilla, que se presentaron en escena al final de los actos segundo y tercero repetidas veces.

La obra, que encaja perfectamente dentro de las condiciones del teatro de Novedades, dará de seguro grandes resultados a la empresa, que tanto se afana en complacer al público.

Nuestra bella compatriota la señorita doña Natividad Martínez, ha obtenido un extraordinario éxito en Málaga, cantando la difícil parte de Margarita en el Fausto de Gounod, así como en Gibraltar, donde en la actualidad se encuentra.

hacer a los sabios y astrónomos de todos los países.

Como decimos en otro lugar, ayer leyó el ministro de Gracia y Justicia en el Senado las bases para el Código civil.

Van precedidas de un notabilísimo preámbulo, en el que se consigna con claridad y concisión cuanto despues se marca en las bases; y estará desarrollado en los artículos del Código.

Base de éste, que no pretende reformar instituciones ni acimular novedades, es el proyecto de 1881, y sobre todo el presentado a la alta Cámara por el Sr. Alonso Martínez en 1882, del que sólo difiere en dos puntos esenciales.

Primero. Respecto al matrimonio, en que, siguiendo el texto constitucional, según el cual la religión católica es la del Estado, consagrará en la ley civil el matrimonio católico, proclamando como inspiración del derecho y de la moral del Estado, los dogmas y disciplina de la Iglesia en este punto. Esto en nada contradice ni coarta el derecho de aquél a exigir que se inscriban y se rodeen de determinadas garantías los matrimonios católicos, a cuya existencia y consecuencias legales y sociales haya de prestar el su autoridad civil; ni tampoco es ostensivo para que ofrezca condiciones de regularidad y legitimidad perfectas al matrimonio que se celebre fuera de la jurisdicción de la Iglesia, como lógica aplicación también de la tolerancia religiosa establecida, a cuyas dos consideraciones atendió la reforma de 1875, y se atiende hoy del mismo modo.

Segundo. El proyecto del Sr. Silveira, a diferencia del presentado por el Sr. Alonso Martínez, considerando que la codificación del derecho foral no está suficientemente preparada, puesto que ha empezado a hacerse por el decreto del Sr. Bugallá de febrero del 80, deja el derecho foral en el mismo estado que hoy tiene, tanto en lo que se refiere al estatuto real como al estatuto personal, sin atreverse tampoco a aceptar la opción para los naturales de las provincias de fuera entre sus peculiares instituciones y la legislación general del reino en cuanto no perjudicaran a los derechos de terceros, que les reconocía la base 17 del proyecto de 1881, por creer que ese perjuicio de tercero no sería fácil determinarlos en actos cuyas consecuencias trascienden, no sólo a la vida entera del hombre, sino aún más allá de su muerte.

Quedarán, pues, una vez promulgado el Código, subsistentes cuantas instituciones, leyes, usos y costumbres fueren y costumbres, respetar y cumplir hoy los tribunales con derecho foral de excepción en todas las provincias, pueblos y lugares que hoy los tienen reconocidos a su favor, y sólo servirá el Código para esas provincias como derecho supletorio, pero no para escluir al derecho romano ni al canónico ni a las costumbres y doctrinas, cuando ellos vienen a completar instituciones forales, incorporándose verdaderamente al derecho indígena, sino para suplir únicamente a lo que hoy falta: para resolver las dudas que en ninguno de esos elementos que hoy forman el derecho foral tengan solución precisa, continuándose entre tanto con la misma seguridad y por camino mejor del limitado, el estudio y reconocimiento del derecho excepcional para codificarlo cuando hayan llegado su razón y oportunidad.

Se establecerán con el carácter de disposiciones adicionales las bases orgánicas, necesarias para que en periodos de diez años formule la comisión de códigos y eleve al gobierno las reformas que convenga introducir como resultados definitivamente adquiridos por los progresos realizados en otros países y utilizables en el nuestro, y por la jurisprudencia del tribunal Supremo de Justicia.

Una vez redactado el Código con arreglo a las bases aprobadas, se dará cuenta del mismo al Parlamento y no podrá empezar a regir hasta dos meses después de cumplido tal requisito.

El Sr. Bellver (D. Francisco) presidió accidentalmente anoche la sesión semanal de la real academia de S. n Fernando.

Después del despacho ordinario, el secretario general, Sr. Ayalas, dió cuenta a la corporación de un oficio del señor ministro de Fomento en el que manifestaba que el gobierno había adoptado de eficaces medidas para facilitar el celo de los arquitectos, cuyos importantes servicios, hoy más que de ordinario necesarios, reclama con imperio el deplorable estado de las asoladas provincias de Málaga y Granada.

Después de breve discusión acordó la academia dirigirse con sentida comunicación a los distintos centros que mantienen los arquitectos, apelando eficazmente a su caridad y patriotismo.

La corporación acordó despues contestar en sentido afirmativo a la consulta que la dirección general de Instrucción pública le ha dirigido respecto a si debe ó no declararse monumento nacional la celebrada catadra de Burgos.

Se recibieron con aprecio seis ejemplares de la Memoria descriptiva de la cartuja de Montalegre (Cataluña), redactada por el Sr. Fosas Pi y remitida por la asociación de arquitectura catalana; y despues de ser votado académico correspondiente un señor de Granada, se levantó la sesión.

El día 9 llegó a Manila, sin novedad, el vapor-correo Venezuela.

Necesitando el círculo de la Unión Mercantil adquirir mantas para los socorros de Andalucía, se ruega a los señores almacenistas se pasen por dicha sociedad hoy mismo, con precios y clases de estos géneros; con preferencia se admitirán las que sean de tejido cruzado y de precios módicos.

En el círculo de la Unión Mercantil asciendo a 7464 pesetas la suscripción iniciada en favor de las desgracias ocurridas en Valencia, y a 40000 pesetas la suscripción abierta para las de Andalucía.

Los centros de enseñanza de Granada se encuentran desiertos a causa del temor que inspira a los alumnos el recibir las espicaciones bajo techo.

Los profesores tampoco se atreven a aconsejar la asistencia para no esponer a una desgracia a sus discípulos.

Un diario de Valladolid ruega a la prensa madrileña proponga al gobierno se verifique una gran lotería, a semejanza de las llamadas de Navidad, en la que el gobierno solo perciba el 5 por 100 consagrando 35 en beneficio de las provincias que han sido víctimas de los terremotos.

La función que en el teatro Real se dió la otra noche a beneficio de las víctimas de los terremotos, juntamente con los donativos de algunos artistas y abonados, ha producido 50000 pesetas.

Hemos recibido el primer número del Proscrito, periódico de literatura, bellas artes, espectáculos y salones, al que deseamos larga y próspera vida.

S. M. el rey llegó anoche a Granada despues de tres horas de viaje a caballo y en medio de una atmósfera nevada

ado para las desgracias de Andalucía 13500 pesetas.

La esposa del ex-ministro Sr. Albacete, continúa bastante mejorada, y casi puede asegurarse que ya fuera de peligro.

Los estudiantes de la facultad de Medicina de Cádiz recaudaron el sábado 1242 pesetas. La hermandad de la Caridad establecida en aquella población ha acordado admitir en su hospital 30 enfermos ó heridos á consecuencia de los terremotos. Proyéctanse funciones dramáticas, bailes, conciertos y una novillada.

Mañana á las nueve de la noche explicará el Sr. Serrano Fatigati en el Ateneo, una conferencia sobre el tema: «La última espionaje de Amsterdam el desarrollo de un pueblo nuevo.»

El sábado llevaban recaudadas con destino á las víctimas de Granada y Málaga 1599 pesetas por los estudiantes de Sevilla, y 6116 por el centro Mercantil de la misma capital.

Los socios del casino del Puerto de Santa María, dieron el jueves una función dramática que produjo 1750 pesetas, las cuales serán remitidas al Sr. Albareda, para que el mismo las distribuya entre los pueblos víctimas de los terremotos.

El ilustre académico Sr. Cañete, se encontraba ayer un poco más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo.

El vapor-correo Union, suspendió ayer su salida de Ibiza para Alicante, á consecuencia del temporal.

Ayer llovió en Granada, y nevó en Burgos, Avila, Soria y San Sebastian, y granizó en la Coruña.

Anoche se recibió el siguiente TELEGRAMA: Leon, 12 (8'30 n.).

Los trenes de Asturias, el descendente detenido en Villamanin y el ascendente en la boca del túnel de la Peruca por la mucha nieve y tormenta.

En Villamanin y Busdongo existen 40 centímetros de nieve sobre los carriles. Continúa nevando.

En Brañuelas y La Granja hay 10 centímetros de nieve sobre la vía y sigue nevando.

Bolsin. Cuatro perpetuo: Contado, 00-00. Fin de mes, 60-20.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 13. - San Gumerindo y San Servideo, mártires. Sol: sale á las 7'22 de la mañana; se pone á las 4'56 de la tarde

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y sigue el seicenario anunciado, predicando por la mañana D. Vicente Rodríguez, y por la tarde el Sr. Bocos. En San Ignacio sigue el mes de Jesús. En San Antonio, la novena del santo; será orador el P. Pompilio. En San Pedro de los Naturales habrá fiesta á la Epifanía del Señor. En San Plácido, cultos á San Antonio de Pádua por la hermandad del Refugio. La misa y oficio son de la octava de Epifanía. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora de los Remedios, en San Gines, y de la Salud, en Santiago ó San José.

AVISOS UTILES

Antigüedades, compra y venta. Alcalá, 3

TEMPERATURA DE HOY 12.

Segun las observaciones del óptico señor Graselli, el termómetro centigrado señalaba:

á las siete de la mañana, 2 grado centigrado sobre cero á la sombra; á las doce del día, 7 sobre 0; y á las cinco de la tarde 4 id. id.

El barómetro indica lluvia. La temperatura más baja de la noche anterior, 1 grado sobre 0.

Nueva depresion cubre las costas occidentales del Continente, á cuya influencia la columna barométrica desciende lentamente y el cielo se mantiene cubierto. La depresion alcanza á la parte Norte de nuestra Península, en cuyas provincias se encuentran las presiones más débiles. Los vientos han cambiado, soplando del Sudoeste en toda la vertiente occidental y en nuestras provincias del centro, y la temperatura, á su influjo, se ha elevado ligeramente.

En España los términos entre que oscila la columna barométrica son 763 milímetros (San Sebastian) y 774 (Cáceres). La temperatura oscila entre 2° bajo cero (Leon) y 10 (Málaga). Los vientos persisten al Mediodía y Oeste, soplando del Norte, manteniendo muy baja la temperatura. El cielo aparece nublado en todas las provincias, observándose bajas nieblas en las del Centro y del Oeste.

Mar agitado en las costas cantábricas, portuguesas y del Estrecho. La temperatura máxima en Madrid, 3 grados; mínima, 4 bajo cero.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se detallarán, pueden presentarse en las oficinas del mismo en los días que se fijan, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses venidos en 1.º del actual.

SUSCRICION

EN CASA DEL SEÑOR DE SANTA ANA PARA LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Suma anterior', 'Esperanza Valdes', 'Una suscritora', etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'M. G.', 'Juana de Ingarriza', 'Antonio Berroqueeta y hormana', etc.

Nota. En la lista de ayer se aplicaron equivocadamente cuatro pesetas más al donativo al talon núm. 105 perteneciente á una suscritora, y que hoy deducimos de la suma anterior.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se detallarán, pueden presentarse en las oficinas del mismo en los días que se fijan, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses venidos en 1.º del actual.

Martes 12 de enero. Acciones del Banco Hipotecario de España. Idem del ferro-carril del Norte de España. Idem del de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Duda municipal de sisas. Obligaciones municipales de Madrid. Idem sobre la renta de aduanas del Tesoro de Cuba.

Idem del tranvia de Estaciones y Mercados. Idem de la sociedad de Altos hornos y fábricas de hierros y aceros de Bilbao. Idem de la compañía Vitoriana del Gas. Idem del ferro-carril del Norte de España. Idem del de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Idem del de Sevilla á Jerez y Cádiz.

Idem del de Zaragoza á Barcelona. Idem del de Tudela á Bilbao. Idem del de Zaragoza á Pamplona y Alsádua y Zaragoza á Barcelona. Madrid 10 de enero de 1888. -El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

BOLSA DE MADRID. -COTIZACION DEL 12.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes 'ULTIMOS PRECIOS', '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL. -S 412. -F. 49 de ab. -T. 1.º impar. -La atricena. ESPAÑOL. -S 412. -F. 105 de abono. -T. -1.º impar. -15 mártires. -García del Castellar. -El mudo por compromiso. ZARZUELA. -S 412. -Gran rejista de precios. -F. 81 de abono. -T. 1.º impar. -4.º del truco de cuatro. -Babilonia. APOLLO. -S 412. -A beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía. -Llamada y tropa. -Música clásica. COMEDIA. -S 412. -T. 2.º par. -Fernanda. -Intermedios por el sesteo. VARIETADES. -S 412. -Novillos en polvoranca 6 las hijas de Pato Terreno. -Segundo acto de la misma. -De la noche á la mañana. -Segundo acto. ESLAVA. -S 412. -F. 45 de ab. -T. 1.º impar. -Juicio final. -Los pantalones. -Entrada por salida. -La Calandria. -Balle. LARA. -S 412. -T. 5.º par. -Niños! -La mujer del sereno. -Movos en la costa. -Felicis pascuas! NOVEDADES. -S. -Qué maridos. -Una capitulación. -La primera noche. 40. -La sangre azul (estreno). MARTIN. -S 412. -Las grandes figuras. -Mi pesadilla. -Los bandos de Villafraja. -Las grandes figuras. MADRID. -S 412. -A beneficio del público. -El barbero de Lavapiés. -Levantar muertos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. (AÑO XXIX.)

Revista especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. Esta antigua y acreditada publicación, en la que colaboran los artistas y literatos más distinguidos, da á conocer en sus páginas por medio del grabado, las mejores obras de pintura y escultura de todas las escuelas; los monumentos famosos bajo el punto de vista histórico ó arquitectónico en todos los países; los inventos notables en el orden científico ó industrial y los sucesos de interés general que ocurren en todos los puntos del globo. Publicase cuatro veces al mes, constando cada número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados. Siempre que las circunstancias lo exigen, se distribuyen suplementos artísticos y literarios, gratis para los señores suscritores. - Precios de suscripción en provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas. - Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda persona que lo pida por carta á la Administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

LA MODA ELEGANTE, PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. -AÑO 43.º

Las señoras todas, y muy especialmente las madres de familia, no pueden prescindir de inspirarse en los consejos de una publicación tan antigua y acreditada como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, cuya principal misión es la de poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. -LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. - Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hastapesetas 4'25 e trimestre. - Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.

LUNAS DE SAINT-GOBAIN.

Operaciones industriales y de comercio. Cobros generales. Comisiones. Representaciones, etc.

JULIAN Y TESO

Operaciones industriales y de comercio. Cobros generales. Comisiones. Representaciones, etc.

SE CEDE UN BONITO GABINETE

Se vende un bonito gabinete de escritorio. Rubio 22 duplicado, 1.º izquierda.

BANCO DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS

Admite depósitos garantizados y en metálico á vista y á plazo fijo con arreglo al siguiente cuadro:

Table with 2 columns: Term and Interest Rate. Includes 'A la vista, 4 por 100 anual', '40 días de aviso 5', etc.

COCHES

Se venden landós, clarens, berlinas, sociables, milores, facones, vagonetas, jardinerías, familiar y charret. Redondilla, 6.

EL BANCO DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS

Admite depósitos garantizados y en metálico á vista y á plazo fijo con arreglo al siguiente cuadro:

Table with 2 columns: Term and Interest Rate. Includes 'A la vista, 4 por 100 anual', '40 días de aviso 5', etc.

NOTIZIAS SIEMPRE DISPONIBLES

Noticias siempre disponibles, sin honorarios, por la Agencia. Avisos, Jardines, 14, pral.

DESCUENTO DE PAGARES CON DADOS

Descuento de pagares con dados firmados de comerciantes ó industriales que convengan. Banco de Préstamos y depósitos, Cruz, 37 y 39, principales.

SOLAR EN VENTA EN LA CUESTA

Solar en venta en la Cuesta de San Vicente, paseo del Rey cerca de la estación del Norte, se vende un terreno junto ó en lotes, que mide 75000 pds. Informarán, Lármen, 14, pral. decha.

UN ACREDITADO PROFESOR DE CALIGRAFIA

Un acreditado profesor de caligrafía y contabilidad especialista en la enseñanza de niños, desea ocupación, bien sea para oficinas, dar lecciones ó administrar fincas. Tiene toda clase de garantías. Razon calle de Peligros, 6 y 8, ferreteria.

ALMONEDA

Muebles y sillerías. Salud, 21, pl. ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl. FUMBALADOR ESPECIAL CON GARANTIAS, precios económicos. Comisión, etc., Ballesta, 6.

AMA DE CRIA PARA CASA

Una ama de cría para casa de los padres. Dan razon, Leon, 55, almacén de drogas.

PÉRDIDA

Se perdió un pequeño escritorio de hierro, color rojo, 20, pral. izquierda, gratificación.

PARA BUENAS HIPOTECAS HAY

Para buenas hipotecas hay pequeñas y grandes partidas. Fuencarral, 17, pral.

SE ABONA UNA BERLINA A DIAS

Se abona una berlina a días ó un día y otro no. San Opropio, 8, cochera.

SE TRASPASA UNA LECHERIA

Se traspasa una lechería. S. V. del 20, bajo, darán razon.

MAYOR 4.º, 5.º d.º, Bazar Union

Mayor 4.º, 5.º d.º, Bazar Union. D. Alquilan dos cuartos, Jardines, 5, cochera y cuarto 2.º, San Roque, 8.

FRONTUARIO DEL CONSTRUCCION

Frontuario del construccion. Agencia de bolsito para 1885. Tarifas de ferro-carriles, sistema métrico, medidas extranjeras, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, topografía, taquigrafía, física, mecánica, resistencia de materiales, construcción, aranceles y legislación. Háganse los pedidos á la administración, Calles, 3, Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos, aumentando 0'50 pta. si ha de mandarse certificado. Venta en las librerías de F. y otras.

DEBIDA - EL QUE HAYA ENCONTRADO

Debida - El que haya encontrado un billete de Banco y una carta fechada en Toledo, y la quiera entregar en la calle de Toledo, 59, porteria, se le darán más sellos y el hallazgo.

BONITA SALA BIEN AMUEBLADA

Bonita sala bien amueblada. Calle de Sta. María 6, 5.º d.º. Jardinería GABINETE Y ARTICULAR. Hortaleza, 66, 2.º.

REPARAR Y CASA EN VILLAVIEJA

Reparar y casa en Villavieja. de, con grandes dependencias y aguas abundantes; se alquila ó vende. Razon, Olivar, 14 y 16, 5.º izquierda.

LA SEÑORA D.ª MARÍA JOSEFA PINILLA

La señora D.ª María Josefa Pinilla y Doeson viuda de Montoya. Q. E. P. D. falleció el 15 de enero de 1888.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Anton Martín), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de aquella señora.

Su hija y su hijo político ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Tercer aniversario

Tercer aniversario. D. MANUEL GARCIA Besteiro falleció el 13 de enero de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en este día en las iglesias parroquiales de San Gines, San Luis y San Lorenzo, por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA POR 3 DIAS

Almoneda por 3 días. por aumentarse su dueño, despacho, sillerías amarillas de seda, gabinete azul de terciopelo. San Juan de Jalla con una. Ochoaga, 14, entresuelo.

AMA DE LECHE MUY BUENA

Ama de leche muy buena. Calle de San Miguel, núm. 19, bajo.

DINERO SOBRE MUEBLES, SUELOS Y PEGAS

Dinero sobre muebles, suelos y pegas y con señalimiento de linas. Leon, 5, piso 1.º de 11 á 12 m. y 6 á 8 n.

D. ANGEL DE PRAT Y MIRALLES

D.ª MARIA CELESTINA DE TORRAS Y COLL, FALLECIERON EL 26 DEL PASADO Y 4 DEL ACTUAL RESPECTIVAMENTE.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarlos á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se ha de celebrar el día 13 del actual, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiste en la iglesia.

GOTAS REGENERADORAS

Gotas regeneradoras. Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenosis de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Polipitaciones, Debilidad general, Convulsiones larvas. Este medicamento está recomendado como el más grande regenerador del organismo. - EL FRASCO, 8 PESETAS.

Los Frascos que no tienen la Marca de Fábrica depositada y la Firma de D. J. GELIN REGENERADOR, no son auténticos.

PARIS, Farmacia GELIN, 718, Rue de Valenciennes, 35.

Deposito general para España: Melchor Garcia Tejada, 15, Pral. Madrid. Almacén de Drogas de R. J. Chavarrá, 87, calle del Atocha, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Segundo aniversario. D. FRANCISCO DE AZEA DEL RIO DE CAMPO falleció en Avilla el día 15 de enero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día 14 en el altar de Santa Teresa de la real parroquia del Buen Suceso, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, sobrinos y hermanos políticos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA POR 3 DIAS

Almoneda por 3 días. por aumentarse su dueño, despacho, sillerías amarillas de seda, gabinete azul de terciopelo. San Juan de Jalla con una. Ochoaga, 14, entresuelo.

AMA DE LECHE MUY BUENA

Ama de leche muy buena. Calle de San Miguel, núm. 19, bajo.

DINERO SOBRE MUEBLES, SUELOS Y PEGAS

Dinero sobre muebles, suelos y pegas y con señalimiento de linas. Leon, 5, piso 1.º de 11 á 12 m. y 6 á 8 n.

DECIMO ANIVERSARIO

Decimo aniversario. Todas las misas que se celebren mañana martes en la iglesia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. señor

DON LUIS FOXÁ Y GARMA, que falleció el 13 de enero de 1878, y de su esposa la Excmo. señora

DOÑA FERNANDA MUÑOZ RUIZ DE LUZURIAGA, que falleció el 19 del mismo mes y año.

Sus hijos D. Antonio y D. Luis, hija política, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos les encomiendan á Dios.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES EN CASA PARTICULAR SE CUENTAN. Cruz 37 y 39, principales. Se dan habitaciones. Cruz, 5, 2.º

NOVENO ANIVERSARIO

Noveno aniversario. EL ILMO. SEÑOR DON DARIO DE REGOYOS Y MELENILLO falleció el día 13 de enero de 1876

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del presente en la real parroquia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Ilmo. Señor.

Su hija, hijo político y nietos ruegan á sus parientes y amigos le encomiendan á Dios.

GRANJA DEL ATANOR

Granja del Atanor. ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASEO DE MELANCOLOS, 4 (RONDA DE SEGOVIA) MADRID.

Formación de planos y construcción de jardines, parques y paseos, mediante proyectos y presupuestos hechos con arreglo á los deseos é indicaciones de los señores propietarios.

Plantaciones en grande y pequeña escala. Ingerterías y toda clase de trabajos relacionados con la jardinería dentro y fuera de Madrid.

Cuidado de jardines, en condiciones ventajosas para sus dueños. Se invita á los aficionados y personas entendidas á visitar los jardines de este establecimiento.

Para más noticias, catálogos, etc., dirigirse al señor propietario por el correo, tanto interior como de provincias.

MOVILIARIOS DESDE 5750 REALES

Moviliarios desde 5750 reales. con muebles de tapicería, ebanistería y forjados; gran surtido, de toda clase de muebles, sillas de rejilla y mecedoras. 1, Calle de la Flor Alta, 1.

COMPANIA MEXICANA TRANSATLANTICA

Compañía Mexicana Transatlántica. Línea mensual de vapores correos desde Liverpool á Méjico. El nuevo y magnífico vapor

TAMAULIPAS

Tamaulipas. de 4650 toneladas y 5000 caballos de fuerza, capitán D. L. de Ojuna, saldrá de Santander el 21 y de la Coruña el 22 corriente, para la Habana directamente, Progreso y Veracruz.

Duración del viaje de la Coruña á la Habana, diez á once días.

Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse á los señores viuda y hijos de don A. G. Moreno, en liquidación, banqueros en Madrid, carrera de San Jerónimo, 47, agentes de la compañía mexicana.

ACADEMIA-COLEGIO

Academia-Colegio. De preparación para la General Militar. Director, comandante D. Agustín Montagu, plaza de la Caeza, número 5, Toledo.

JARABE DE BREA CONCENTRADO

Jarabe de brea concentrado. Es, entre los preparados de BREA, el más agradable de todos y de gran éxito por sus brillantes resultados en las afecciones del pecho, catarras crónicos del pulmón y de la vejiga, etc. Se vende en la farmacia, Estación de voz, asma, etc. De venta 6 y 12 rs. botella en su farmacia, Atocha, 35, frente á la de Reñateros.

DOCTOR GARRIDO.

Doctor Garrido. CASO NÚM. 47. -D. N. N., natural y cura párroco de un pueblo de la provincia de Burgos, de 54 años de edad, y sufriendo nueve de una gastralgia dispeptica con antecedentes herpéticos, reumáticos, y de herencia, se presentó el 11 de Junio del año 1880, en esta CONSULTA, LUNA, 6, para ver si le podíamos curar después de haber ensayado inútilmente cuanto en medicina se conoce.

Enterados y reconocido, según es costumbre en esta casa, los creímos curable, aunque solo con esperanzas regulares, por lo que, y con el consentimiento del paciente, se dió principio al mismo desde luego, resultando el volverse á su casa MUY ALIVIADO Á LOS POCOS DIAS y el ENCONTRARSE PERFECTAMENTE CURADO Á LOS DOS MESES, según hoy sigue, y sin haber experimentado desde entonces la menor novedad.

Así nos lo asegura uno de los que fué á nos recomendado, y que con el solo objeto de curarse con nosotros se encuentra hoy en Madrid.

Si algun interesado fuera sobre lo dicho la menor duda, puede entenderse con el referido señor, con el agraciado ó con nosotros, y al momento la verá desvanecida.

No curamos nosotros á cuantos tratanos, porque esto es imposible, por diferentes razones, fáciles de explicar, pero si curamos á muchos. Á muchos, de los que la medicina general consideró incurables, y por ello se nos figura que cuantos desahuciados se encuentran debieran ensayar nuestro especial sistema, aunque se curaran algunos ménos.

El que desea curarse con toda confianza, que recurra á nosotros en mejores condiciones de lo que generalmente suele suceder, y si formalmente ensaya nuestro método pronto y bien, se verá curado sea cualquiera su dolencia, aunque especialmente si sufriera del estómago.

Sabemos que son infinitos los que desean constantemente venir á nosotros, y por causas fútiles más dejan de hacerlo. No ha sido nunca nuestro ánimo influir directamente con nadie para que le venga ó para que deje de venir; pero si se nos figura en conciencia estar obligados á decir la verdad sobre este asunto, que á tantos interesa más que á nosotros mismos, y por ella á indicárselos que debieran perder un poco de pereza y bien enterados y convencidos de que es una fábula cuanto malo se propala en contra nuestra y de que á esta casa se puede recurrir con toda confianza, en todos sentidos, como á la primera, cuando muchos, entonces proceder con completa libertad y conciencia en dirección á sus verdaderos intereses.

Pidiendo siempre el esclarecimiento de la verdad hasta convencer al más incrédulo (al necio no lo pretendemos porque sabemos que es inútil), seguimos y seguiremos trabajando.

LUNA, 6.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Segundo aniversario. LA EXCMA. SEÑORA MARQUESA DE LA HABANA falleció el día 13 de enero de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de San Sebastian, San José, San Pascual y Calatrava, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha Excmo. señora.

Su familia ruega á sus amigos le encomiendan á Dios.

DOÑA ADELAIDA GONZALEZ Y FERRER

Doña Adelaida Gonzalez y Ferrer ha fallecido en la mañana del día de hoy.

R. I. P.

D. Federico Martinez de Toro viudo, D. Joaquin Cruz Gonzalez, padre, los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus